

RESOLUCIÓN N° 0222
EXPEDIENTE N° 2500-34883/01. -

Neuquén, 12 MAR. 2002

VISTO:

La solicitud de auspicio del Curso "Dos veces el mismo cuento: Una propuesta de Narración" presentada por I.S.I. College; y

CONSIDERANDO:

Que apunta a la selección conciente y crítica de textos de calidad estética, otorgando al docente un rol protagónico;

Que la propuesta realizaría una síntesis superadora entre lo clásico y el aporte de nuevas tecnologías;

Que técnica y administrativamente, la solicitud de auspicio se encuadra y cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial de Nivel Primario y de la Dirección General de Nivel Inicial;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello;

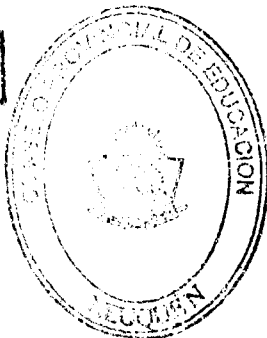
**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
RESUELVE**

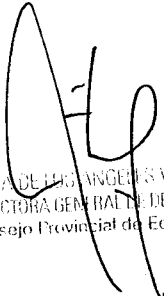
1°) AUSPICIAR el curso "Dos veces el mismo cuento: Una propuesta de Narración", presentado por I.S.I. College, destinado a docentes de Nivel Inicial y Primario, Bibliotecarios Escolares y Populares, y equipos de conducción; con una duración de cuarenta (40) horas reloj - cincuenta y tres (53) horas cátedra, el cual se llevó a cabo durante el año 2001.

2°) ESTABLECER que por la Dirección General de Nivel Inicial se cursarán las comunicaciones de práctica.

3°) REGISTRAR, dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos; Dirección de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Nivel Primario; Dirección General de Distrito Regional - Zonas I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII; Junta de Clasificación Nivel Inicial y Primario; y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección General de Nivel Inicial a los fines establecidos en el Artículo 2°. Cumplido, **ARCHIVAR.**

MDM **ES COPIA**




MARÍA DE LOS ANGELES VERSANA
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CECAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación